

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARANATHA S.A.

Siendo las 18:20pm en la ciudad de La Libertad a los 07 días del mes de Enero del 2020, en la oficina de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA MARANATHA S.A, ubicada en la PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTON LA LIBERTAD, BARRIO 28 DE MAYO, AVENIDA 14 Y CALLE 15, se reúnen los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2019

Los accionistas aprueban el orden del día y solicitan al contador de la empresa ROCAFUERTE GONZALEZ JUAN EDUARDO, que proceda con la explicación de cada una de las cuentas contables de los balances.

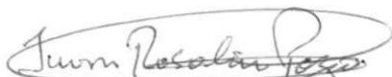
El contador explica a los accionistas que la empresa tuvo un movimiento comercial en el año 2019 que origino una utilidad de \$ 96.07 liquida para los accionistas.

Los accionistas proceden a revisar la documentación y aprueban los balances del año 2019 sin ninguna novedad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las 19:38pm, se da por terminado la Junta General de Accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.-

La Libertad, 07 de Enero de 2020



JUAN ROSALINO POZO GUALE
CI: 091143874-5
GERENTE GENERAL